

## 26608 - Lengua castellana

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2018/19
<b>Asignatura</b>	26608 - Lengua castellana
<b>Centro académico</b>	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
<b>Titulación</b>	299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	1
<b>Periodo de impartición</b>	Semestral
<b>Clase de asignatura</b>	Formación básica
<b>Módulo</b>	Lengua

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Objetivos de la asignatura**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en los contenidos disciplinares básicos de la gramática descriptiva de la Lengua española.

Se espera que el estudiante adquiera una información y formación cualitativa y descriptiva de la Lengua española en sus diferentes niveles. Se espera que los alumnos sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el léxico de la lengua española.

#### **1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

En esta asignatura se pretende que el estudiante se integre en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales, familiares y culturales que rodean y condicionan el desempeño docente, participando en la organización de los centros educativos y contribuyendo a sus proyectos y actividades.

El estudiante deberá comprender los contenidos disciplinares específicos de la materia para el acceso a la función docente.

#### **1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura**

La asistencia a clase y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades son fundamentales para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

### **2. Competencias y resultados de aprendizaje**

## 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Realizar una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la Lengua española en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.
- Describir, analizar, seleccionar y priorizar dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
- Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.
- Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Realiza una valoración global de los contenidos y conceptos fundamentales de la Lengua española.
2. Describe, analiza, selecciona y prioriza dichos contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
3. Demuestra los conocimientos adquiridos a través de las clases presenciales y de las lecturas recomendadas sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfológico, sintáctico y léxico.
4. Demuestra su competencia para proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas.
5. Demuestra su preparación para identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La competencia real del estudiante en el reconocimiento del valor formativo y cultural de la lengua española ha de reflejarse en el dominio preciso y eficaz de las cuestiones y aspectos relevantes para el desarrollo de la competencia comunicativa en el aula como objetivo prioritario para su formación y su futuro desempeño profesional.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Las actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre son:

- 1.- La elaboración de un cuaderno de ejercicios prácticos por parte del alumno a partir de los contenidos y prácticas realizadas en clase sobre el programa de la materia, que el profesor controlará y evaluará a lo largo del cuatrimestre. En este cuaderno el alumno propondrá y realizará comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática, pruebas sobre la corrección e incorrección idiomática etc.
- 2.- La intervención en clase con problemas o preguntas relativas a lo que el profesor vaya presentando.

## 26608 - Lengua castellana

3.- La realización de una prueba individual escrita en el que se tratará de comprobar el dominio teórico y práctico que el alumno ha alcanzado. Esta prueba se realizará al final del semestre y estará incluida en la planificación de las pruebas finales fijadas desde el Decanato del centro.

Criterios de evaluación

Los criterios y niveles de exigencia utilizados para la calificación de las actividades y pruebas de evaluación serán fundamentalmente los siguientes:

1. Que el alumno posea un dominio teórico y práctico sobre los contenidos que conforman el campo de estudio de la gramática descriptiva de la lengua española, en sus diferentes niveles: morfosintácticos y léxicos
2. Que el alumno demuestre su competencia para analizar y resolver adecuadamente comentarios morfosintácticos, análisis léxicos y problemas de gramática
3. El alumno deberá demostrar su preparación para seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

El valor de las diferentes apartados utilizados para la calificación de la asignatura será:

1.-El valor de la elaboración de un cuaderno de ejercicios prácticos será de un 30% de la nota final.

2.- La intervención en clase con problemas o preguntas relativas a lo que el profesor vaya presentando. El valor de este apartado será de un 10% de la nota final.

3.- La prueba individual escrita supondrá el 60% de la nota final.

4.- La calificación final de la prueba global estará en el rango 0 a 10 y los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan una puntuación superior o igual a 5.

Prueba global y segunda convocatoria

Los alumnos que no hayan realizado o superado las actividades evaluables 1 ó 2 mencionadas anteriormente podrán realizar una prueba escrita única de evaluación final que coincidirá en tiempo y espacio con la actividad de evaluación 3: *Prueba individual escrita*.

Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el formato anterior. La

calificación final de dicha prueba estará en el rango 0 a 10 y los alumnos aprobarán la asignatura cuando obtengan una puntuación superior o igual a 5.

#### **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

##### **4.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Teoría. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Lección magistral.
- Propuesta y búsqueda de fuentes bibliográficas.
- Discusión y crítica de las fuentes bibliográficas.
- Soluciones que podemos aportar a los problemas lingüísticos, utilizando el lenguaje técnico de la lingüística.

Práctica. (3 ECTS). Metodología de la enseñanza:

- Trabajo individual: búsqueda de información, bibliografía, lecturas, reflexión y resolución de problemas gramaticales.
- Adquisición de técnicas de elaboración de problemas y actividades prácticas.
- Trabajo en grupo: utilizar las TIC para elaborar el trabajo, para buscar información y para la presentación en clase.

##### **4.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1.- La elaboración de un cuaderno de ejercicios prácticos por parte del alumno a partir de los contenidos y prácticas realizadas en clase sobre el programa de la materia, que el profesor controlará y evaluará dos veces a lo largo del cuatrimestre. En este cuaderno el alumno propondrá y realizará comentarios morfosintácticas, análisis léxicos, problemas de gramática, pruebas sobre la corrección e incorrección idiomática etc.
- 2.- Describir, analizar, seleccionar y priorizar los contenidos en función de su valor formativo y cultural, teniendo en cuenta las características propias del ciclo formativo.
- 3.- Analizar, proponer y resolver comentarios morfosintácticos, análisis léxicos, problemas de gramática y pruebas sobre corrección e incorrección idiomáticas etc.
- 4.- Identificar, seleccionar e integrar formación científica relevante procedente de distintas fuentes para iniciarse en las tareas de investigación lingüística desde pautas científicas.

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150

Actividades presenciales: 60

Actividades no presenciales: 90

### **4.3.Programa**

Programa de la asignatura

- 1) Las unidades lingüísticas con contenido (por oposición a las de una sola cara o fonemas): morfema, palabra, frase o sintagma, oración, etc. (problemas de denominación y de determinación de unidades).
- 2) Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, etc.
- 3) La oración como unidad fundamental del análisis gramatical.
- 4) La oración simple y la oración compleja o compuesta.

### **4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica mediante documento escrito entregado por el profesor.

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de las diferentes Facultades donde se imparte la titulación.

### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**